

Tipo de Préstamo

Especial

Ordinario

Sin Aval

Fecha:

Solicitud No.

Préstamo No.

DATOS PERSONALES:

ID: _____ Placa: _____ Sector: _____ R.F.C.: _____

Nombre Completo: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Domicilio Particular: _____

Calle

No. Exterior No. Interior

Colonia

Alcaldía / Municipio

Código Postal

Teléfono – Correo Electrónico

Préstamo Solicitado: \$ _____ .00 (_____ pesos 00/100 M.N.)
(Cantidad) (Cantidad con Letra)

A pagar el principal más los intereses del 1.0% quincenal en _____ descuentos quincenales a partir de su otorgamiento

***El importe del préstamo autorizado, dependerá de la capacidad de pago y se autorizará en su caso el importe máximo que arroje el Sistema Web de Caja de Ahorro.**

INFORMACIÓN GENERAL

- Podrá solicitar préstamo, cualquier persona que se encuentre **activo** en nómina de la Policía Auxiliar de la CDMX y cuente con más de **seis meses** de servicio continuo, mismo que deberá liquidar en un plazo que no exceda el **15 de diciembre** del presente año.
- El monto para préstamo **Especial** será a partir de \$15,001.00 (QUINCE MIL UN PESOS 00/100 M.N.) hasta \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), el monto máximo para préstamo **Ordinario** será de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y el monto máximo para el préstamo **Sin Aval** será igual o menor al importe que se tenga ahorrado en el momento de la solicitud. En todos los casos la autorización estará sujeta a la capacidad de pago.
- En los casos de los préstamos considerados como **Especial** y **Ordinario**, se deberá contar con la firma de **dos Aavales** quienes serán **Deudores Solidarios** y deberán ser personal activo en nómina con un mínimo de seis meses de servicio continuo. No podrán ser aavales en más dos préstamos vigentes.
- Los préstamos se procesarán y otorgarán conforme a la **disponibilidad de recursos** en las cuentas bancarias de la Caja de Ahorro.
- Los préstamos autorizados, se **depositarán** vía transferencia electrónica en la cuenta bancaria de nómina del trabajador, excepto cuando el tipo de pago registrado en el sistema sea a través de cheque bancario.
- El capital más los intereses se descontarán quincenalmente, vía nómina, en forma proporcional al plazo pactado y de acuerdo con la tasa de interés quincenal del 1.0%. El descuento quincenal por aplicar, no podrá exceder del 30% de su ingreso.

REQUISITOS

- El titular deberá acompañar a la presente solicitud fotocopia de credencial para votar (INE) y credencial de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México en una sola hoja, en cualquiera de las modalidades de préstamo.
- Para el caso de préstamos Especiales u Ordinarios, además deberán incluirse fotocopia de credencial para votar (INE) y credencial de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México de ambos aavales.

Contrato de mutuo interés, que celebran en términos de los Artículos 2393 al 2397 del Código Civil para el Distrito Federal, por una parte la Policía Auxiliar de la Ciudad de México representada por su Director General, a quien en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se le denominará **el Mutuante**, el C. _____, I.D. _____ a quien en lo sucesivo y

para los efectos de este contrato se le denominará **el Mutuario** y los CC _____

I.D. _____ y _____, I.D. _____ en su calidad de aavales,

(TITULAR)
(AVAL 2)

(AVAL 1)

conforme a las siguientes declaraciones y cláusulas:

D E C L A R A C I O N E S

1.- Declara **el Mutuante** que la Policía Auxiliar de la Ciudad de México forma parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con carácter de Policía de Proximidad y en tal virtud es integrante de los cuerpos de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 fracción I y 55 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

1.1.- Que tiene su domicilio legal en la avenida Insurgentes Norte número 202, Colonia Santa María La Ribera, C.P. 06400, Alcaldía de Cuauhtémoc y que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes GDF-971204-4NA.

1.2.- Que su representante acredita su personalidad mediante el nombramiento conferido por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y el acuerdo Delegatorio de facultades publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Expedido por el propio Jefe de Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

2.- Declara **el Mutuario**, que es elemento activo al servicio de la Policía Auxiliar, lo cual acredita con Credencial de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y que tiene como domicilio el proporcionado en el apartado de Datos Generales.

2.1.- Que solicita un préstamo de la Caja de Ahorro de la Policía Auxiliar, en los términos y condiciones que se estipulan en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- El Mutuante acepta entregar a **el Mutuario** en propiedad, la cantidad solicitada o en su defecto el monto resultante de acuerdo a su capacidad de pago, quien se obliga a devolverla en pagos quincenales.

SEGUNDA.- El Mutuario se obliga a pagar el interés del 1.0% quincenal sobre la cantidad autorizada y durante el plazo solicitado, hasta que se haya completado totalmente la cantidad transferida con sus accesorios legales.

TERCERA.- De conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Títulos y Operaciones de Crédito, a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas en el presente instrumento, **el Mutuario** acepta suscribir un pagaré a favor de **el Mutuante**, conjuntamente con **los Avalués**, quienes firman el presente contrato en carácter de obligados solidarios, para los efectos legales correspondientes, firmando en primer término el C. _____ y el C. _____ (Aval 1)
(Aval 2)

CUARTA. El Mutuario, autoriza expresamente a **el Mutuante** para que quincenalmente le aplique el descuento correspondiente vía nómina, de acuerdo al plazo y monto señalado en la cláusula primera del presente contrato.

QUINTA. En caso que **el Mutuario** incumpla su obligación de pago, **el Mutuante** realizará los descuentos en los plazos y montos señalados en la cláusula primera de este documento a los avalués que suscriben el presente contrato.

SEXTA. Los Avalués aceptan que en caso de incumplimiento, fallecimiento o baja de la corporación de **el Mutuario**, se les apliquen los descuentos correspondientes vía nómina, en forma igualitaria para **ambos avalués**.

SÉPTIMA. Los Avalués, como obligados solidarios, tendrán el derecho de ejercer las acciones que correspondan, a fin de que **el Mutuario** liquide a la Caja de Ahorro los importes pagados por ellos, a efecto de que les sean reembolsados los importes correspondientes.

OCTAVA. El Mutuario y los Avalués otorgan su consentimiento de forma voluntaria a la Policía Auxiliar para que de cualquier pago que reciban por motivo de la separación del servicio de la Corporación, se les realice el descuento del importe que se adeude a esa fecha por concepto del préstamo autorizado.

NOVENA. Las reclamaciones de pago, deberán ser presentadas ante la Unidad Departamental de Prestaciones de la Policía Auxiliar, dentro del plazo improrrogable del ejercicio próximo siguiente.

DÉCIMA. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando al fuero de su domicilio o a cualquier otro que por este concepto pudiere corresponderles.

DÉCIMA PRIMERA. El Mutuario acepta que en el caso de que el formato de préstamo se encuentre dañado, mutilado, tachado, que los documentos presentados no cumplan con los requisitos establecidos o las firmas no coincidan con las de la(s) Identificación(es) Oficial(es), el préstamo será automáticamente cancelado.

Se firma el presente contrato a los _____ días del mes de _____ del _____.

_____	_____	_____	_____
El Mutuario	El Mutuante	Firma Primer Aval	Firma Segundo Aval
(Firma Empleado)			

Manifiesto libremente haber leído completa y detenidamente el presente Contrato de Mutuo, por lo que en caso de ser otorgado el préstamo e incurrir en moratoria, presento en garantía el siguiente:

P A G A R É

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en los plazos estipulados la cantidad de:

\$ _____ (_____ 00/100 M.N.), por concepto del préstamo recibido a mi entera satisfacción mediante _____ de fecha _____ de la institución bancaria _____. Este pagaré está sujeto a la condición que de no pagarse a su vencimiento, causará interés moratorio del 3% mensual, pagadero en la Ciudad de México, conjuntamente con el principal.

Recibí Préstamo	Primer Aval	Segundo Aval
_____	_____	_____
Nombre	Nombre	Nombre
_____	_____	_____
Firma	Firma	Firma